



**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE TODO EL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN E IMPLANTACIÓN
DE PARQUES EÓLICOS EN CASTILLA Y LEÓN, SOBRE
LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS EN PORTILLO PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EMPRESARIAL
Y LA DEL EDIFICIO CENTRO DE SOLUCIONES
EMPRESARIALES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA Y SOBRE LAS
OFICINAS DEL SECTOR PÚBLICO DE CASTILLA Y LEÓN,
CON INCLUSIÓN DE ADE INTERNACIONAL EXCAL, EN
CIUDADES DEL EXTERIOR DE ESPAÑA, GESTIONADA
DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS**

PRESIDENCIA
DON JOSÉ IGNACIO DELGADO PALACIOS

Sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Sr. D. Ángel Román Montes López.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.	9199
El presidente, Sr. Delgado Palacios, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	9199

Páginas**Primer punto del orden del día. Comparecencia.**

Intervención del compareciente, Sr. Montes López, para informar a la Comisión.	9199
El presidente, Sr. Delgado Palacios, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	9200
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	9200
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	9202
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	9204
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	9205
Intervención final del compareciente, Sr. Montes López.	9209
El presidente, Sr. Delgado Palacios, levanta la sesión.	9209
Se levanta la sesión a las diecisiete horas veinte minutos.	9209



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Buenas tardes. Se abre la sesión. En primer lugar, dar la bienvenida a nuestra nueva compañera, doña Elisa Patricia Gómez Urbán, que sustituye a Ana Sánchez. Bienvenida a esta Comisión de la... Comisión de las Eólicas.

Se abre la sesión, como digo. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra.

Primer punto del orden del día. Por la señora letrada se dará lectura al primer punto del orden del día.

Comparecencia

LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del señor don Ángel Román Montes López.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Damos la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos serán útiles para el desarrollo de la labor que tiene encomendada. ¿Desea el señor compareciente hacer una exposición inicial sobre los extremos que sirvan de objeto a su comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos? Proceda.

EL SEÑOR MONTES LÓPEZ:

Buenas tardes, señor presidente, señores procuradores. Como ustedes bien conocen, estoy siendo injustamente acusado en una causa que está actualmente pendiente de señalamiento de juicio ante la Audiencia Provincial de Valladolid, y, por esta circunstancia, me veo en la obligación de trasladarles que no voy a poder contestar a sus preguntas, acogiéndome a mi derecho a no declarar, una vez efectúe esta breve intervención inicial, en uso de las garantías que a todos nos ofrece nuestro sistema constitucional.

En ningún caso quiero que interpreten esta actitud como una falta de respeto hacia esta Cámara y hacia lo que representa; más bien al contrario. Mi respeto hacia esta institución es absoluto, y por ello me pongo a su disposición para efectuar cuantas aclaraciones pudieran precisar, una vez concluido el procedimiento penal aún en tramitación.

Mi familia y yo nos levantamos cada mañana, desde hace años, soportando una acusación injusta que confío que la Justicia resuelva y clarifique. Cuando esto se lleve a cabo, les vuelvo a reiterar que no tendré ningún inconveniente en responder a todas y cada una de sus preguntas.

Por último, decir que en toda mi etapa como trabajador por cuenta ajena contratado por Urban Proyecta no he participado ni he visto ninguna actuación merecedora



de reproche alguno. Les agradezco que me hayan escuchado, y vuelvo a reiterarles mi más absoluto respeto tanto a esta institución como por la labor que realizan en beneficio de todos los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Se abre, a continuación, un turno de los portavoces de la Comisión de los distintos grupos parlamentarios, durante el que podrán formular las preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes y recibir, si así lo estima, las correspondientes contestaciones del señor compareciente.

Para iniciar este turno, tiene la palabra, en primer lugar, la representante de la Comisión del Grupo Parlamentario Mixto, doña Laura Domínguez Arroyo, por un tiempo máximo de treinta minutos.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Buenas tardes, señor Montes López. Bueno, como otros... como otros comparecientes, perdón, usted se acoge a su derecho a no declarar. Lógicamente, nosotros no... no podemos interceder en esa decisión, pero, bueno, yo voy a hacer mi intervención, voy a plantearle las preguntas que le hubiera planteado. Si en algún momento cree que quiere o puede contestarme a alguna, se lo agradeceríamos. Creo que sería importante para esta Comisión. Y, evidentemente, con la idea de que nosotros no somos jueces y, por lo tanto, estamos aquí, básicamente, para pedir responsabilidades políticas, porque las responsabilidades judiciales le... le competen a la vía judicial y no a este Parlamento.

Pero, no obstante, usted aquí no está como responsable político, está, presuntamente, como uno de los beneficiarios de los hechos que se investigan, como responsable, en concreto, de la empresa Urban Proyecta. Esta empresa, en principio, ha estado íntimamente ligada a la Consejería de Economía, que es la principal imputada en los hechos que investigamos en... en esta Comisión, y en torno -en lo que a usted le compete- a la cuestión de la adquisición de los terrenos de Portillo y la compra del edificio de Arroyo de la Encomienda denominado "perla negra".

Entiendo, por lo que ha dicho en su primera intervención, que usted manifiesta su inocencia de los hechos relacionados con "la perla negra" y con la adquisición de los terrenos de Portillo. Comenzaré por la cuestión de la adquisición del edificio de Arroyo de la Encomienda.

La cuestión, en principio, es clara. Se convoca un concurso para la construcción y alquiler con opción a compra por parte de la Consejería de Economía a través de su empresa pública Gesturcal. Aquí ha estado ya el señor Martín Giraldo -que también, en principio, se acogió a su derecho a no declarar, aunque finalmente lo hizo-, que es compañero suyo, al menos ha trabajado con él dentro de Urban Proyecta PM3. Negó él, en su momento, que ante dicho concurso tuviera ningún tipo de información privilegiada, y, de hecho, afirmó que era *vox populi* que ese proyecto estaba encima de la mesa. No sé... no sé si usted quiere constatar dicha afirmación, si el hecho de que se iba a proceder a ese proyecto era una cuestión sabida en el entorno de Valladolid, como bien dijo el señor Martín Giraldo, y si, en ese caso, ni usted ni el señor Giraldo obtuvieron ninguna información privilegiada para ese concurso. No sé si me quiere contestar. Muy bien.



Entonces, entiendo que tampoco tuvo relación con nadie de la Consejería de Economía, o de la Consejería de Hacienda, porque últimamente vemos que quizá la Consejería de Hacienda tenía más información de la que nos quiere decir en torno a este proyecto. No sé si me quiere contestar a esta cuestión. Muy bien.

En todo caso, yo voy a profundizar en la cuestión del concurso, que sale publicado el treinta de diciembre del año dos mil cinco; una fecha que ya causa sorpresa -treinta de diciembre, en plenas Navidades-, y Urban Proyecta, curiosamente, había comprado el terreno sobre el que posteriormente se edificará en enero del año dos mil seis, cuando el concurso no se había resuelto aún. Esta es una de las... de las cuestiones que causa al menos sorpresa, el hecho de que se realizara una compra cuando no sabían aún que eran adjudicatarios del concurso. No sé si me quiere contestar a esto.

Como se explica... cómo explica, asimismo, la facturación realizada a Arquitectos Lamela, que fue quienes realizaron el proyecto, y que se realizó antes incluso de que saliera el concurso de forma pública. Es decir, que ustedes facturan al estudio de arquitectura que finalmente realizó el proyecto meses antes de que hubiera concurso público y, además, compran el terreno también antes de que se haga pública la adjudicación del concurso, y, sin embargo, niegan -entiendo- que existiera ningún tipo de información privilegiada. Entonces, ¿cómo se puede explicar que se realizara esa facturación y esa compra?, ¿y qué es lo que les lleva en el seno de Urban Proyecta a tomar estas decisiones? Estas eran las preguntas que yo tenía pensadas formularle en torno al edificio de Arroyo de la Encomienda. No sé si quiere explicarme algo sobre la cuestión del edificio de Arroyo de la Encomienda de manera general. Muy bien.

Pues entonces, paso a... a la cuestión de los terrenos de... de Portillo, porque Urban Proyecta está implicada también en este caso. Creo que es evidente que Urban Proyecta tiene diversos negocios, que son, además, los que aquí se investigan; no sé si tendría alguno más durante estos años. En todo caso, en cuanto a... a los terrenos de Portillo, compró una serie de fincas que luego vendió a Parque Empresarial Portillo. La cuestión aquí fundamental es que dichos terrenos se adquirieron a un precio que luego se disparó en la compra.

El problema aquí vuelve a ser una supuesta información privilegiada, que es lo mismo que le he preguntado anteriormente en relación al caso de "la perla negra", si tuvo Urban Proyecta -usted o alguno de sus compañeros- información por parte de algún miembro de la Junta de Castilla y León, especialmente de la Consejería de Economía o de la Consejería de Hacienda, sobre el proyecto de la adquisición de los terrenos de Portillo. ¿Por qué deciden ustedes la compra de dichos terrenos, y cuál era el negocio que pretendían hacer con ellas, si, como el señor Martín Giraldo dijo, entiendo que usted también afirmará que no hubo ningún tipo de información privilegiada? Pero lo cierto es que compran dichos terrenos antes de que exista ningún tipo de posible negocio. No sé si me quiere decir algo en torno a los terrenos de Portillo. Muy bien.

Solo quisiera dar un dato sobre los terrenos de Portillo. En el año dos mil seis, dos de las catorce fincas que ustedes compran costaron, respectivamente, 1.500 y 6.000 euros, y después, quince días después, esas mismas fincas se venden por un precio de 540.000 y 1.700.000, respectivamente. Esto es un ejemplo, pero el conjunto de los terrenos, tasados en 14 millones, acaban costando 34 millones. No sé si quiere hablar sobre el sobrecoste que suponen los terrenos de Portillo y sobre el negocio que hizo Urban Proyecta con esta cuestión. Muy bien.



Pues, de forma rápida, voy a terminar hablando de la sede de Bruselas. Yo creo que -insisto una vez más- no se puede negar que existe una relación entre Urban Proyecta PM3 con la Junta de Castilla y León: se hace negocio en el edificio de Arroyo de la Encomienda, se hace un negocio posteriormente con los terrenos de Portillo, y, para terminar, o más o menos en los mismos años -en realidad esto pasa en un poco período de tiempo-, está la cuestión de la sede de Bruselas. Ustedes, que son la empresa promotora del edificio de Arroyo, de la adquisición de terrenos en Portillo, también van a ser responsables en el alquiler de la sede de Bruselas, que, solo como dato, costaba a las arcas públicas 12.000 euros mensuales. Y, en este caso, es a través de una sociedad belga, Co-Louis, que es la arrendadora de dicha sede, una sociedad que se relaciona con Urban Proyecta porque compra y adquiere capital de esa sociedad.

Yo, bueno, me hubiese gustado preguntarle las relaciones que había entre Urban Proyecta y Co-Louis, y también, a su vez, la relación que existía con la Junta de Castilla y León con este contrato sobre la sede de Bruselas, y, sobre todo -porque es una de las cuestiones que se investiga a través de un informe de Hacienda en la... en Valladolid ahora mismo-, si se... si se benefició a través de Co-Louis con transferencias bancarias desde ADE, que es la empresa pública perteneciente a la Consejería de Economía, y que está íntimamente vinculada a todos los hechos que aquí se investigan. No sé si, por último, quiere responderme algo sobre esta cuestión. Muy bien. Pues muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Para formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes, y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor procurador don Francisco Javier Panizo García, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor Montes. Lo primero, nos alegra poder tenerle hoy en esta Comisión de Investigación, precisamente porque es en esta sesión, a juicio de Ciudadanos, donde creemos conveniente su testimonio a fin de aclarar y de contrastar su participación, a través de las empresas sobre las cuales usted o es o ha sido responsable, en el supuesto procedimiento irregular de compraventa del edificio de Soluciones Empresariales ADE, o conocido coloquialmente como "la perla negra".

Como vengo insistiendo desde el comienzo de esta Comisión, este grupo parlamentario no viene aquí a hacer demagogia. No es... Es un asunto de tanta trascendencia como son las responsabilidades políticas en una presunta trama de corrupción como esta. Tampoco aspiramos a generar el circo patético y ridículo que otros grupos están utilizando para visibilizar el abandono de todo compromiso serio con la regeneración institucional. Sea como fuere, desde Ciudadanos creemos firmemente en el valor y la función de esta Comisión de Investigación, y por todo ello quería exponerle las siguientes preguntas, que espero que tenga a bien contestarme.

He de resaltar, antes de empezar, que, obviamente, esta... el trabajo de esta Comisión es política y sus límites se circunscriben en los límites políticos; no venimos aquí a hacer un juicio por... penal, para eso están los tribunales, ni pretendemos



entrar en su ámbito de ampliación. Por ello, le voy a pasar a enumerar una serie de preguntas que, en cualquier momento, si usted considera que puede contestarme alguna de ellas, con total libertad, por favor, le... le pido que me interrumpa en cualquier momento y conteste a ellas.

¿Nos podría recordar a los miembros de esta Comisión qué empresas ha creado, dirigido o ha sido responsable, y que hayan participado en trabajos relativos al edificio de Soluciones Empresariales? Bien.

Con respeto... con respecto a Abascal Consultores, Sociedad Limitada, y Monari Consultores, Sociedad Limitada, ¿ha sido usted responsable de las empresas Abascal Constructores... Consultores, perdón, S. L., y Monari Consultores, S. L.?

En el caso concreto de estas dos consultoras, ¿podría explicarnos brevemente a qué se dedicaban, es decir, cuál eran sus objetivos empresariales?

¿Nos podría confirmar que estas dos empresas... usted participó en el proceso de construcción o compraventa del edificio del... de "la perla negra"? Le pedimos un sí o un no. ¿Quién contrató sus servicios?

¿Nos podría señalar qué relación empresarial tuvo con Unifica Servicios Integrales? ¿Con qué objeto se produjo esa contratación? ¿Recuerda cuándo se firmaron esos contratos con Unifica?

¿En qué servicio se concretaron en la práctica dichas relaciones contractuales? Bueno, si no estamos mal informados, se recibieron pagos de este estudio de arquitectura, por parte de Unifica Servicios Integrales, entre dos mil nueve y el tres de junio de dos mil diez. ¿Es esto cierto?

¿Le suena que a través de Abascal Consultores, S. L., usted recibiera un pago superior a los 200.000 euros? ¿Recuerda usted si, a través de Monari Consultores, S. L., Unifica le abonara un pago superior a los 250.000 euros? Bien.

Con respecto a Urban Proyecto PM3, bueno, ya el señor Martín Giraldo compareció ante esta Comisión de Investigación hace un par de sesiones, por lo cual nos gustaría saber cuál era su relación con el mismo en Urban Proyecto PM3, si nos pudiera contestar. Relación personal o profesional, de cualquier índole. ¿En qué momento y bajo qué circunstancias se encuentran?

También es conocida su posible relación con el señor Clérigo. ¿Qué nos puede decir de la misma? ¿En qué momento comienza su relación con el mismo?

Usted ha participado y ha tenido responsabilidades en Urban Proyecto PM3. Entendemos que así fue, según lo que se ha hecho público en los medios, por lo que mi pregunta es: ¿en qué fecha comenzó a trabajar en ella? ¿Tuvo alguna relación el hecho de que su padre fuera un alto cargo en el Partido... Partido Popular provincial de Valladolid para su contratación en la misma? ¿Qué cargos ha ocupado en esta entidad?

¿Nos podría contar qué recuerda de la actividad de Urban con respecto al edificio de "la perla negra"? ¿Podría decirnos cuándo conocieron desde Urban Proyecto PM3 el proyecto? Esta pregunta es interesante, porque el señor Martín Giraldo dijo que era *vox populi* en Valladolid, lo cual nos resulta un poco extraño; que se hablaba -nos llegó a decir- en un restaurante de aquí, de Valladolid. ¿Era usted consciente de estos... de estos... directes?, vamos a decirlo así, vulgarmente.

¿Usted contactó con el Estudio de Arquitectura Lamela? ¿Recuerda la fecha de ese contrato? ¿Por qué se decide recurrir a este estudio de arquitectura?



Con respecto a Tecnicyl, ¿usted ha sido socio o propietario de la empresa llamada Tecnicyl? ¿Qué relaciones tuvo con la empresa Nereo de Inversiones y Proyectos, S. L.? A través de Tecnicyl, ¿cerró la compraventa de un inmueble a esta empresa? ¿Recuerda el importe y la forma del pago?

Bueno, estas son todas las preguntas que me hubiera gustado que nos respondiera hoy en la Comisión de Investigación. Obviamente, está bajo su derecho a no declarar, es un derecho constitucional al que le ampara. Pero, bueno, nos deja... Esperemos que en el turno final de réplica, que sabe que tiene, haya tomado nota de algunas de nuestras cuestiones y tenga la amabilidad de contestarnos a alguna de ellas, obviamente. Muy bien, gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. A continuación, tiene la palabra, para formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Salvador Cruz García, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí. Gracias, presidente. Y a la vista de que el compareciente ha manifestado su voluntad de no declarar, yo simplemente voy a apuntarle algunas preguntas, por si quiere reconsiderar la situación que nos ha planteado inicialmente, como sucedió -como han explicado los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra- con otros comparecientes, que inicialmente manifestaron su voluntad de no declarar, y que luego, a la vista de las cuestiones que se les formularon, terminaron planteando respuestas a las preguntas que se les formulaban.

Y en ese sentido, el señor Germán Martín Giraldo, en su comparecencia en esta Comisión, manifestó que la voluntad de Urban Proyecta al comprar el suelo en Arroyo de la Encomienda era desarrollar un inmueble, con independencia de que se produjese o no un concurso por parte de la Administración pública, y... y que por ello, por ello, manifestó que se habían dirigido al Estudio Lamela al efecto de elaborar un proyecto de edificación. Es más, incluso sugirió que la pretensión inicial era desarrollar un proyecto mucho más ambicioso que el que definitivamente se ejecutó, una vez efectuado el concurso en el que supuestamente, supuestamente, hubo una información privilegiada.

Usted ha manifestado -por lo menos así lo han recogido en algunas declaraciones los medios de comunicación, en función de su declaración efectuada en el procedimiento judicial al que usted mismo ha hecho referencia- que mantuvo reuniones con funcionarios de la Junta de Castilla y León respecto... -reuniones tildó de "técnicas"- respecto a la construcción del inmueble. ¿Podría decirnos con quién se reunió y en qué fechas aproximadamente, si fue antes o después del concurso?

A la vista de que parece que se acoge su... definitivamente, usted a su derecho a no declarar, yo quería hacerle al menos otras dos consideraciones. Una, que ya ha apuntado el portavoz que me ha... me ha precedido en el uso de la palabra, y es por qué se efectuaron pagos desde Unifica Servicios Integrales por importe de... del orden de 1.800.000 euros a empresas con las que usted tenía relación, o bien eran... usted administrador, o había sido o tenía alguna relación con ellas. Y concretamente, me refiero a los abonos efectuados por Unifica a Abascal Consultores, Sociedad



Limitada, por un importe de 207.305 euros y a Monari Consultores, Sociedad Limitada, por importe de 256.034,21 euros, y a Parqueolid por importe de 1.424.728,28. Supuestamente, se ha hablado de una serie de subcontrataciones, pero el Estudio Lamela desconoce, entre otras, la participación de Parqueolid para hacer frente a esos pagos. ¿Nos puede contestar si realmente hubo una subcontratación por parte de Unifica a esas empresas para proceder a los abonos?

A la vista que no pretende contestar, la última pregunta, que también ha hecho referencia el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, era si usted había sido el administrador único de Tecnicyl, cuándo se constituyó la sociedad y cuándo se procedió, posiblemente, a la liquidación de la misma, y si había tenido alguna relación con Nereo, que adquirió una propiedad de Tecnicyl en el Paseo de Zorrilla, que posteriormente fue vendida a un tercero, concretamente a un tercero que no era otro que el señor Rafael Delgado. ¿Me podría decir en cuánto... cuándo se produjo... cuándo se produjo -perdón- ese... esa venta de Tecnicyl a Nereo y por qué importe?

Pues, a la vista de que no contesta, no voy a formular más preguntas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Para cerrar este turno de intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, para formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes, y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor procurador don José Francisco Martín Martínez, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Bueno, pues estamos ante... ante un caso más de... de pretender reírse de... de esta Comisión y, a fin de cuentas, de... de todos los ciudadanos, a los que representamos todos los grupos parlamentarios de... de esta Comisión. Es una... una estrategia. Nosotros creemos que, además, en... en este caso, como... como en otros anteriores, equivocada, porque no se dan cuenta que a nosotros realmente no... no nos importa tanto el... el futuro judicial de... de estos intervinientes... o sea, nos importa, pero... pero nosotros aquí... esta es una Comisión política, y a nosotros lo que... lo único que nos importa es la relación política de los hechos que se les imputan judicialmente a comparecientes como... como el de hoy. No se dan cuenta que esto... Yo no sé si están bien asesorados o no; a mí me dicen que no, porque... porque gente muy muy ducha en el terreno penal piensan que... que, lejos de ser un problema, podría ser una oportunidad el esclarecer las relaciones políticas y quién estaba al frente de algunas de... de las... de las actuaciones desarrolladas desde la Administración, lo cual podría venir bien al compareciente.

Pero, bueno, en todo caso, como esa es su estrategia y tiene derecho a... a ella, nosotros lo que vamos a hacer es: primero, yo no le voy a hacer ninguna pregunta; yo voy a constatar algunas observaciones y a leer alguna... algunos párrafos, con el único objeto de que... para que quede claro, le prohíbo que, en la intervención que le han regalado al final tanto Partido Popular como Ciudadanos, le prohíbo que haga ninguna referencia a mi intervención. Y el único objeto de mi intervención va a ser que conste en el Diario de Sesiones una serie de observaciones y de... y de textos que voy a... a reproducir para su oprobio para siempre, porque va a figurar en el Diario de Sesiones de las Cortes de Castilla y León para siempre, y que espero que le



sigan a partir de ahora en su... en el desarrollo de su vida profesional y personal. Por lo menos, algunos nos encargaremos de recordarlo siempre y... y donde podamos.

Yo no le voy a preguntar, porque, si le hubiera preguntado, le preguntaría si... si ha pagado usted o a alguno de sus colaboradores o familiares alguna cantidad, o han hecho algún tipo de regalo a alguna persona o empresa relacionados con “la perla negra”, el polígono de Portillo, las embajadas... o las embajadas en el extranjero. No le voy a preguntar, pero está claro por qué se constituye Urban Proyectoa PM3, S. L., el veintidós de abril del dos mil cinco.

No le voy a preguntar. Yo le preguntaría si para... si esta empresa –o lo que sea– hizo alguna actuación diferente de aquellas relacionadas con las que están ahora mismo en los diferentes juzgados, basadas en información confidencial, información preferente, en relación a actuaciones futuras de la... de la Junta de Castilla y León. Yo no sé si esta empresa –o lo que sea– donde usted trabajaba –o lo que hiciera– servía para algo más o hizo algo más que eso: utilizar información preferente para “la perla negra”, para Portillo o para el palacete de Bruselas. Seguramente haya hecho algo más donde, seguramente también, haya algún tipo de posible delito.

El tema es que se constituye el veintidós de abril del dos mil cinco, usted aporta el diecisiete de mayo Tecnicyl a esta empresa, de la cual es usted dueño al cien por cien, y, además de su participación en Parque Empresarial Portillo, es usted administrador de Monari Consultores, S. L., y Abascal Consultores, S. L.

Yo le hubiera preguntado si Proyectoa... –si la cosa esta, porque no es ni empresa ni nada– si Urban Proyectoa hizo algún tipo de estudio de mercado, tenía algún tipo de cartera de posibles clientes para meterse en la inversión que, teóricamente, hizo en los terrenos de... de Arroyo, en “la perla negra”, y cómo es posible, efectivamente, que el día catorce de septiembre de dos mil cinco... se constituye el veintidós de abril, y el día catorce de septiembre de dos mil cinco ya le llega la primera factura, número A1-18, del... del Estudio de Arquitectos Lamela, por un importe de 31.320 euros en concepto de honorarios por la fase de concurso proyecto ADE-Valladolid. Y si bien el contrato de servicios profesionales firmado por Giraldo, afirmando que Urban era dueña del solar en la finca 49 del sector 15 del Plan General de Ordenación Urbana de Arroyo de la Encomienda, aunque era mentira, porque se compra a Mahía Grupo Inmobiliario el uno de enero del dos mil seis por el precio de 12.154.383,6 euros,, y estaba datado en noviembre del dos mil cinco el anteproyecto, y tenía que estar entregado el veintinueve de agosto del dos mil cinco, yo le hubiera preguntado si usted se enteró de eso.

También le hubiera preguntado si usted se enteró por qué, después de esto, se licita por fin el alquiler de... de un edificio en el alfoz de Valladolid, y se licita con un plazo de quince días y... y en Navidad.

También le hubiera preguntado por qué se rompe el... el acuerdo cuando se le adjudica ese alquiler, pero con una condición resolutoria, donde la mesa formada por funcionarios, que sabían lo que se jugaban, establecieron esa condición de que, antes de perfeccionar del todo el contrato, se tenía que justificar una valoración de... del edificio ya... ya construido. Ustedes se... se asustaron, pero inmediatamente les ayudaron. Y yo le hubiera preguntado quién. Porque no creo que fuera solamente la Consejería de Economía y Hacienda, sino hay otras Consejerías y otros consejeros que estoy seguro que estaban de su mano, que conocían perfectamente todo lo que ustedes estaban haciendo, y que les buscaron la solución inmediatamente, que la solución pasaba por que no lo alquilara ese edificio ADE, como estaba previsto en principio, sino que fuera Gesturcal; que, con una rapidez absoluta, después de... de



resolverse el... el acuerdo el cuatro de mayo del dos mil seis, el siete de julio del dos mil seis, sin ningún tipo de concurso, ya firma el... el contrato de alquiler. Es lo mismo. No... no anote mucho, porque no le voy a dejar que... que diga nada de lo que yo estoy hablando. O sea, que no... no se canse anotando nada.

También le hubiera preguntado con quién se negoció al final la compraventa de este edificio, la compraventa final, si es verdad o no que no se hizo con la Consejería de Economía, sino con el secretario general de la Consejería de Hacienda. Le hubiera contratado... le hubiera preguntado, por supuesto, por el contrato de reserva antes de... antes de esa compra. Le hubiera preguntado por cómo fue esa negociación, qué tasaciones había encima de la mesa por parte de la Consejería de Hacienda -que dice que no sabía absolutamente nada de ella-, y qué es lo que pasó el uno de abril del dos mil nueve, donde se produce por fin la escritura de compraventa, y, curiosamente, ese mismo día llega la primera factura de Urban Proyecta solicitando, como así se hizo, a... a Gesturcal el pago de la carga financiera de la ejecución del edificio, nada más y nada menos que por 4.512.066,29 euros.

Y no le voy a preguntar tampoco por otras facturas que tampoco correspondían a Gesturcal, pero que gestionó probablemente usted directamente, probablemente usted directamente, por 3.184.156,93 euros, que ni yo, ni ninguno de mis compañeros ni ninguno de los ciudadanos de Castilla y León teníamos por qué haber pagado; y se lo pagamos, se lo pagamos, y probablemente a usted.

Y no le voy a preguntar tampoco, efectivamente, por el fiasco de Unifica, esa empresa que ya hizo obra..., conocida por ustedes y por los compañeros aquí de la... de la Comisión, que hizo obras también así en el edificio de Génova... -no de Génova en Italia, sino en el edificio del Partido Popular, en la calle Génova, en Madrid-, y aquí también las hizo de esa... de esa manera, sin absolutamente ningún tipo de... de concurso ni de negociación -que por... por lo menos, que se sepa-, pero que, al final, acabó pagando una cantidad -que ya se ha dicho en esta Comisión- importante, ni más ni menos que a Abascal Consultores, S. L., y a Monari Consultores, S. L.: solo 1.900.000 euros. O sea, a usted, a usted. ¿Por qué Unifica le paga a usted 1.900.000 euros? No es una pregunta, ¿eh? No conteste. No se le ocurra contestar.

Yo le iba a preguntar, sobre todo, ya le digo, los... las ramificaciones políticas en relación a... en relación a... a todas estas actuaciones. ¿Quién sabía que "la perla negra" se iba a ubicar en Arroyo? Ustedes lo sabían, pero ¿quién lo sabía en la Junta? Además del consejero de Economía, que estaba ahí, y ustedes saben para lo que estaba; pero seguro que hay otros consejeros en ese Gobierno, como el señor Mañueco, consejero de la Presidencia, o la señora Pilar del Olmo, consejera de Hacienda, que estaban totalmente al corriente; sobre todo alguno que iba y venía mucho a Salamanca y que veía cómo crecía la seta negra esa, constantemente, ¿no? Y no se le ocurrió -nos dijo que no se le ocurrió- preguntar qué era ese edificio, ¿no?, ni... ni a quién pertenecía ni nada. Yo le hubiera preguntado eso, porque estoy seguro de que a usted le hubiera venido bien. Pero allá... allá usted.

O quién decidió que, una vez descartada la operación de alquiler, o sea, cuando se cayó el quiosco que habían montado al principio con... con ADE, rápidamente, quién decide meter ahí a una empresa pública, bueno, tan... tan chiringuito como Gesturcal, ¿no? O sea, un coladero de endeudamiento para todos los ciudadanos de Castilla y León y para... y para siempre. O quién decidió que, en vez del alquiler que tenía pactado ADE Parques, comprar el edificio, hacer efectiva la opción de compra.



Hubiera sido interesante –yo creo que para usted también– decir quién elaboró en principio la estrategia de desarrollo de suelo tecnológico y empresarial aprobada por todo el Gobierno –y por estos consejeros en concreto– en dos mil ocho, pero, sobre todo, quién decidió y por qué se lo dijeron a ustedes que, dentro de esa estrategia, se iba a desarrollar, sobre todo y en principio, el suelo en Portillo. Porque ¿qué pintaban ustedes, en principio, en Portillo, aparte de su amistad con los Esgueva y con San Cayetano? Pero ¿a qué venía eso? ¿Y a qué vino su entrada en Parque Empresarial de Portillo, indirectamente a través de Urban Proyecta, con el 47 %, pero es que usted también compró un 3 % directamente? Qué casualidad, ¿no? ¿Por qué en Portillo y por qué no en otro sitio? Igual alguien les dijo que ahí iba a haber un desarrollo importante de suelo empresarial, en desarrollo del plan de la estrategia que se había aprobado por todos los consejeros de la Junta de Castilla y León, incluyendo el señor Mañueco y la señora Pilar del Olmo y el señor Carriedo; los tres que han pasado por aquí y que han dicho lo que han dicho, que... que así les va a ir.

También le hubiera podido preguntar por qué un inquilino suyo, el... el que fuera vicesecretario y secretario general de la Consejería de Economía y Hacienda... –sabe de quién hablo, ¿no?– por qué un inquilino suyo, en el piso que usted tenía a través de Tecnicyl en Zorrilla, 64, acabó comprándose a Nereo. También se lo hubiera preguntado.

Y también le hubiera preguntado –fíjese, ya es el colmo de las casualidades, ¿no?– la operación de Bruselas. O sea, de Urban Proyecta no sabemos absolutamente ninguna actuación más que estas tres: “la perla negra”, Portillo, y ahora le voy a contar lo de Bruselas. Le voy a contar para que conste aquí. Resulta que hay una decisión de ADE Europa –o sea, los mismos de siempre, los sospechosos habituales– que dicen que quieren montar en Bruselas una embajada de verdad –dicen–, una... una representación permanente. Hasta entonces tenían un piso bastante céntrico y... y bastante amplio, pero se nota que eso no... no era suficiente, y dicen que van a... a comprar un establecimiento permanente para hacer su... su embajadilla, ¿no? Porque, entonces, si no tienes embajadas por ahí, aunque sea como la Junta de Castilla y León, en Panamá o en... o en Miami, pues no eres nadie, ¿no? No... no eres una Comunidad Autónoma de verdad.

Pero dijeron que en Bruselas, además, por lo significativo que era... Aparte de... ya sabe, ¿no?, de Varsovia. Le suena, ¿no? Pero bueno, aparte de eso, en Bruselas. Dijeron: pues vamos a comprar ahí un edificio. Y, hombre, casualmente, ¿qué es lo que pasa? Pues que justo antes de tomar esa decisión, ustedes, Urban Proyecta, y usted en concreto, que siempre les caracterizó su afán de internacionalización y que habían realizado operaciones inmobiliarias a lo largo y ancho de Europa en toda su trayectoria, dentro de esas múltiples operaciones, habían adquirido... habían montado una empresa en Bélgica, en Bruselas, llamada Co-Louis, y habían adquirido un palacete parecido a lo que pretendía ADE Europa, es decir, la Junta, ¿no? Qué casualidad.

Y de repente, yo no sé si... –eso me... me hubiera gustado, pero... pero a... a nivel personal, casi, ¿no?, de... de curiosidad– yo no sé si se encontraron en... en la Grand Place o... o tomando un café en Bruselas, o en el Parlamento, o en algún sitio, y a usted y a ustedes les dijeron: “Oye, estamos aquí porque estamos buscando un... un edificio para... para comprar, para... o para alquilar para la... para la embajada en Bruselas”. Dice: “Anda, coño, si yo acabo de comprar uno, fíjate, acabo de comprar un palacete aquí, en Bruselas, estupendo, a través de esta sociedad



que he montado, de... de Co-Louis; ¿y por qué no... por qué no me lo alquilas a mí?”. “Pues estupendo. Fíjate qué... qué casualidad, ¿no? Pues venga, vamos a hacer el... el negocio”, como alguno como usted ha dicho en esta... en esta Comisión, ¿no?, “el negocio”. Claro, le... le hubiera preguntado por qué... cómo pasó eso, quién les dio la pista en... en esas cientos de transacciones inmobiliarias que usted y... que ustedes... usted y ustedes hicieron en Europa, quién les dio la... la idea esa de, precisamente, en Bruselas. Y además un edificio... casi nada, ¿no? Bueno, usted... usted lo conoce mejor que nadie, porque... porque me imagino que ha estado allí muchas... muchas veces para... para perfeccionar el... el negocio.

En fin, no quiero... no quiero seguir adelante. No quiero leer más de lo que... de lo que he leído, que es prácticamente nada. Pero sí quiero que sepa que a partir de este momento nos preocuparemos para hacer saber a todo el mundo el tipo de... de empresarios y de personas que había detrás de estas empresitas... empresas no, de estas cosas o de estas máquinas de especulación -igual es lo más adecuado- y de utilización de información privilegiada. Vamos a encargarnos perfectamente de que todo el mundo sepa lo que había detrás de estas máquinas de especulación y quién había detrás. Y entre ellos, por supuesto, no tenga la menor duda que, a todo el mundo que nos pregunte o al que podamos decírselo, hablaremos de usted. Y no le doy ni las gracias ni nada, por supuesto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Si el señor compareciente lo desea, puede hacer ahora y efectuar una exposición final por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR MONTES LÓPEZ:

Sí. Me llama la atención que se me pueda prohibir, pero, bueno, eso es... eso es cuestión de cada uno. Yo he aguantado con paciencia bastante falta de... de respeto, y... y he mantenido... Y solo voy a decir a todos, a todos -y al que no lo quiera oír que se excluya-, que hay una... puede haber una confusión, que se ha reiterado sobre todo al final de las intervenciones, y es que yo no soy Urban Proyecta, yo soy un trabajador; yo lo único que he cobrado ha sido una nómina; yo no tenía poder de firma ni siquiera en el banco; yo no he hecho más que trabajar, porque era un trabajador. Y creo que aquí se ha confundido mi persona con la empresa Urban Proyecta.

Por lo demás, lamento sinceramente y... no haber podido contestar, porque así creo que es... o esa es mi convicción, no haberlo podido hacer, porque sí que me hubiera gustado expresar... Y que la... y que la Justicia, pues, verdaderamente, como he dicho en mi primera intervención, pues clarifique todos los hechos. Muchas gracias, y lamento sinceramente el... el no haberles podido contestar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muy bien. Finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente, reiterándole nuestro agradecimiento por venir a los trabajos de esta Comisión. Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecisiete horas veinte minutos].